



Ballada Diputados del Comunal de Veiny, D. Andres  
 Juan Garcia Lega Judio General, D. Luis de La  
 mora Pardo Judio Penonero y D. Benito Bruni  
 Loure de Jure del propio Ayuntamiento, gacianos en unio  
 de los Señores D. Ignacio Gomez, D. Fernando Sals, D.  
 Lorenzo Fernandez, D. Luis de Lamora Vidal, D. Juan  
 Ferrnandez, D. Agustín Juan Maurandi, Don Maria  
 Nioy, Juan Sebastian Nioy, Luis Garcia Navarro y Don  
 tomon Pastor Garcia, Veiny de esta villa y Electores  
 Declarado por el Ayuntamiento en el Plavido celebra  
 do en el día de ayer, acordandose a la R. Cedula  
 de S. M. y Señores del R. y Supremo Consejo de Casti  
 lla, en fha. de los Corrientes prevencion al  
 nombramiento de las Personas q. han de elegirse en  
 termin para los empleos de Justicia que han de  
 gobernar en el presente año q. lo son cuatro Regidore  
 dos Diputados, un Judio General, un Penonero y dos  
 Alcaldes de la Sta. Hermandad, sobre lo q. ha sido de  
 tratado y conferenciado con toda estension, despues de lo q.  
 de Mo. R. Cedula, de lo q. quedaron enterados los  
 circunstancias, al tiempo de empesar la votacion para la  
 termin de los dos Alcaldes de la Hermandad por don  
 Fernando Sals uno de los Electores se hizo presente. Que  
 para dar su voto en esta Eleccion con toda seguridad  
 que es por una equitacion, pedí a

